



FIRMADO POR

El Oficial Mayor-Director del Órgano de Apoyo de la
JGL
TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO
26/02/2025Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Junta de Gobierno Local

Expediente 1419392D

 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas	ACUERDO adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha: 26 – FEBRERO – 2025	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. El Servicio/Negociado elaborará las notificaciones pertinentes a fin de que puedan cursarse por la Oficialía Mayor.
--	---	--

08.- EXPEDIENTE 1419392D: APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ACTIVIDADES CULTURALES Y A LA PRODUCCIÓN 2025.

Se somete a consideración de la Junta de Gobierno Local, informe-propuesta de fecha 14 de febrero de 2025 (doc. C.S.V.: AEAA CYA7 ZMVQ ZDXX DXDL) emitido por la Responsable del Servicio de Cultura y Fiestas (Cultura), que cuenta con el visto bueno de la Concejala delegada de Cultura, sobre el asunto epigrafiado, del siguiente tenor:

La concejalía de Cultura ha elaborado la Convocatoria de ayudas para Actividades Culturales (Línea 1) y ayudas a la Producción (Línea 2) ejercicio 2025. En la misma aparecen claramente determinados sus principales elementos reguladores, como son: exposición de motivos, objeto, beneficiarios, requisitos de la solicitud, lugar y plazo de presentación, criterios de adjudicación y financiación.

Las citadas ayudas, de acuerdo con las previsiones presupuestarias para el presente ejercicio, se encuentran incluidas en el Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2025.

Por lo expuesto se estima que procede el inicio del expediente correspondiente para su desarrollo y ejecución.

El importe destinado será de 15.000€ para ayudas para realización de actividades culturales (Línea 1) y 15.000€ para ayudas a la producción (Línea 2), siendo por tanto el importe total destinado de 30.000.- €. El gasto se realizará con cargo a la aplicación presupuestaria 1202 33400 4800000 denominada “Convocatoria Subvenciones cultura”.

Obra en el expediente, documento contable RC número 2/2025000000621 con doc. (C.S.V.: AEAA CYCD CFH2 MF72 RHT4) acreditativo de la existencia de crédito adecuado y suficiente; así como informe favorable de fiscalización, de fecha 17 de febrero de 2025 (doc. C.S.V.: AEAA CYHW EQX4 4NJT XD2X) emitido por la Intervención General Municipal.

De acuerdo con lo anterior, en base a la propuesta contenida en el Informe de referencia, y visto el dictamen de la Comisión informativa de Cultura, Feria y Educación



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA CZQ2 RWAK KJ3F LQDP

08. ACUERDO JGL 26-FEBRERO-2025 (CULTURA) - SEFYCU 5298768La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Oficial Mayor-Director del Órgano de Apoyo de la
JGL
TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO
26/02/2025



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Junta de Gobierno Local

Expediente 1419392D

de fecha 19 de febrero de 2025, la Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

Punto único. Aprobar la Convocatoria de Ayudas para Actividades Culturales (Línea 1) y Ayudas a la Producción (Línea 2) ejercicio 2025, de acuerdo con las bases que figuran en el expediente (doc. C.S.V. AEAA CYAZ F7WY AZAP ZK73).



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA CZQ2 RWAK KJ3F LQDP

08. ACUERDO JGL 26-FEBRERO-2025 (CULTURA) - SEFYCU 5298768

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2